

# El centro pauperizado: despoblamiento como génesis de la degradación socioespacial de los centros históricos.

Jorge Alejandro Vega

María de los Ángeles Piñar Álvarez

Pedro Martínez Olivarez

Xóchitl del Alba León Estrada

## Resumen

*El crecimiento acelerado de las ciudades exige actualmente un acercamiento analítico a los núcleos urbanos y sus centros históricos. El objetivo es analizar la relación existente entre la degradación espacial de los centros históricos con el despoblamiento, disfuncionalidad y pérdida de su centralidad. La metodología fue el estudio de caso, al abordarse un proceso urbano contemporáneo en su contexto real, el Centro Histórico de la ciudad de Veracruz y la técnica fue el análisis de contenido de fuentes publicadas (libros, revistas de divulgación y científicas, fuentes oficiales) con la ayuda de un instrumento o guía de análisis de contenido para inventariar todo el material encontrado. Los resultados revelan una ciudad colonial con una galopante degradación socioespacial ante la pérdida del 61% de su población nativa en los cinco sectores del centro histórico en 20 años (1990-2010) y un fuerte deterioro espacial de la infraestructura y equipamientos públicos.*

*Palabras clave: Ciudad histórica, centralidad, disfuncionalidad*

*The pauperized center: depopulation as the origin of the socio-spatial degradation of historic centers*

## Abstract

*Nowadays, the accelerated growth of cities requires an analytical approach to urban and historic centers. The aim of this study is to analyze the relationship*

*between the spatial degradation of historic centers and depopulation, dysfunctionality, and loss of centrality. The methodology used was the case study, addressing a contemporary urban process in its real context, the Historic Center of the city of Veracruz. A content analysis of published sources (books, popular and scientific magazines, official sources) was used for data collection, supported by a content analysis guide, in order to create an inventory of all pertinent material. Findings present a colonial city undergoing a rapid socio-spatial degradation, with a 61% loss of native population in the five sectors of the historic center over 20 years (1990-2010), as well as a severe spatial deterioration of public infrastructure and resources.*

*Key words: historic city, centrality, dysfunctionality*

## Introducción

Los centros urbanos se enmarcan en su centralidad urbana y se sustentan sobre diversas funcionalidades, mismas que proporcionan, tanto características socioeconómicas muy específicas al espacio urbano, como condiciones a los habitantes que éste alberga. Por ende, al modificarse las funcionalidades urbanas, la centralidad se ve modificada, repercutiendo en las características socioeconómicas de la estructura y el espacio urbano, lo cual puede incentivar a los habitantes a abandonar dicho espacio. Al haber modificado su centralidad y funcionalidad, ante

el crecimiento de las ciudades, los centros históricos, dejan de tener incentivos para atraer, albergar y retener a población residente y empiezan a ser despoblados: A la pérdida de funcionalidad y población sigue la degradación espacial urbana. Este es el caso de numerosos centros históricos. En este trabajo se analizan los procesos que vive el centro histórico de la ciudad de Veracruz.

## **Pérdida de centralidad y disfuncionalidad en los centros históricos**

El concepto de centro histórico es relativamente nuevo y diferente al concepto de centro urbano,<sup>1</sup> debido fundamentalmente a las modificaciones de centralidad<sup>2</sup> y de funciones urbanas,

1 Por centro urbano se define el espacio que concentra el más alto grado de densidad y de diversidad, poblaciones, hitos y símbolos urbanos, usos, flujos e intercambios humanos (Beuf, 2020, p. 132), e influye sobre la vida social, económica y política de la población, lo que los convierte en polos de la estructura urbana (Paris, 2013, p. 49-50), con la característica de atraer y concentrar funciones urbanas con influencia dentro de un área que va más allá de su mismo núcleo (Mayorga y Pía-Fontana, 2012, p. 125), generando empleo y consumo, bajo la gestión y control de instituciones públicas y privadas sujetas al sistema legal vigente (Herrero-Olarte y Díaz-Márquez, 2019, p. 2). Por su naturaleza y características, el centro urbano implica progreso, su cercanía genera prestigio, el cual contiene una serie de códigos que socialmente se imitan en zonas aledañas, con la intención de formar parte del centro, a pesar de no vivir dentro de su espacio (Herrero-Olarte y Díaz-Márquez, 2019, p. 2).

2 La centralidad urbana es un conjunto de relaciones que configuran un espacio como un eje (Carrión, 2000, p.11 y 13), que fomenta

<sup>3</sup> con particulares connotaciones y simbolismos. Desde la década de los años 1980 del siglo XX, los centros de las ciudades han sido un tema de estudio por parte de los investigadores de lo urbano: no sólo como un fenómeno individual, específico y dentro de una perspectiva local, sino como parte de un proceso de globalización y de recomposición compleja y radical de la totalidad de los sistemas urbanos, como señala Hiernaux-Nicolas, (2012, p. 1).

Para Bossio (2001, p. 3) el centro histórico posee un cúmulo de valores no sólo de reminiscencia al pasado, sino también culturales, sociales y simbólicos que se retratan en el plano urbanístico, siendo una evocación espacial colectiva para quienes lo habitan, lo transitan y gozan cotidiana y periódicamente, y no sólo para sus residentes, permanentes o temporales, conformando un espacio único en donde se aglutinan las señas de identidad de una sociedad.

Sobre la base de este enfoque, en América Latina y el Caribe, los centros históricos se han visualizado como íconos y proyecciones de las sociedades

---

la generación de condiciones que permiten la atracción de factores productivos (Herrero-Olarte y Díaz-Márquez, 2019, p. 2), lo cual permite potencializar sus funciones urbanas convirtiéndose en epicentros de poder político, administrativo, financiero, comercial, cultural, estatal e incluso ideológico (Prado-Ríos, 2001, p. 290). La centralidad urbana se sustenta en la capacidad del espacio de concentrar las diferentes interacciones sociales que, junto con las funciones urbanas en cada época, permiten generar sus propias formas de centralidad, conformando una construcción histórica y social, y su vinculación a una ideología social (Beuf, 2020, p. 133).

3 Las funciones urbanas acorde a la Geografía y la economía urbanas son las actividades realizadas por los factores de producción urbanos que justifican y permiten la existencia de una ciudad determinada o áreas específicas (Capel, 1972, p. 218), estas actividades determinan la fisionomía y morfología del espacio urbano (Pértile y Manoilloff, 2016, p.3), vinculan a la ciudad con el territorio circundante y justifican la existencia de la propia ciudad en su ubicación (INTEF, 2020).

urbanas, así como sus dinámicas y procesos, su estructura y jerarquización (Bossio, 2001; Carrión, 2000, 2005, 2006). Son los escenarios donde la sociedad se percibe así misma y negocia sus propios intereses: transformándose en reflejos o barómetros de las sociedades en sus regiones (Martínez, 2001; y Fernández, 2007). Los centros históricos, al condensar símbolos, denotan el poder político y económico del pasado, del presente y del futuro de su ciudad (Carrión, 2000, 2005, 2006; García, 2003, 2005). Asimismo representan, tanto a las elites como a las luchas populares, por lo que su espacio público y edificios, así como su patrimonio edificado, se constituyen en un componente fundamental de la historia de una nación que vive transformaciones en su narrativa y en lo urbano (Bossio, 2001; Troitiño, 2003; Rojas, Rodríguez y Wegelin, 2004).

En los centros históricos confluye y se fusiona lo nuevo con lo viejo, lo contemporáneo con lo antiguo, lo moderno con lo vernáculo, la innovación con la tradición (Carrión, 2000, 2005, 2006). La multifuncionalidad y la heterogeneidad son la regla y no la excepción (Bossio, 2001). Los centros históricos se transforman en un espejo del sentir social y sus problemas en una región específica (Troitiño, 2003). Debido a su estructura espacial, su naturaleza social, cultural, económica y política, y la gran parte de la dinámica urbana presentada durante el siglo XX, los viejos cascos urbanos hoy convertidos en centros históricos se enfrentan a una serie de problemas que han desgastado su esencia, viabilidad y razón de existir: el ser ciudad antes que centro, eran el todo urbano. Borja (2005) denomina a este todo, ciudad histórica.

### ***Problemas funcionales y estructurales de los centros históricos***

Casi todos los problemas que padecen los centros históricos, en especial los latinoamericanos, están interrelacionados en sus diferentes ámbitos, sean físicos, económicos y/o sociales (Carrión, 2000, 2005, 2006; Troitiño, 2003). Los problemas de los centros históricos se podrían clasificar fundamentalmente con base en los criterios de: población, estructura social, uso de suelo, edificación y vivienda, estructura urbana y tráfico vehicular y peatonal (González-González, 2005).

Las transformaciones dadas por el crecimiento acelerado de las ciudades, impulsado por el crecimiento demográfico, reconfiguró también a los centros históricos: no porque se saturaron, sino porque la gran mayoría vivió un despoblamiento derivado de los cambios en la estructura urbana, lo que provocó y provoca la pérdida funcional de la centralidad (Martínez, 2001). A ello se suma la diversidad social, distinto al residencial original que ha ido de la mano con procesos de pauperización o procesos de petrificación de la valorización inmobiliaria (Fernández, 2007).

Con base en lo anterior, se puede inferir que los problemas estructurales de los centros históricos se originan de la pérdida de centralidad, ya que al ser espacios de uso constante y cotidiano, se produce una obsolescencia en la infraestructura que reduce la calidad urbana, conllevando a la mayor pérdida de las funciones urbanas. A modo de ejemplo, existen centros históricos, en diversos puntos del planeta, que comparten problemas, tanto funcionales como estructurales (Tabla 1). Con base en esta información se observa que, entre los principales problemas de los centros históricos, se encuentra la tugurización y el abandono, ocasionado principalmente por la obsolescencia que va padeciendo

CENTRO HISTÓRICO	PROBLEMAS FUNCIONALES	PROBLEMAS ESTRUCTURALES
Málaga	<p><b>Pérdida de funciones urbanas (1984-2014):</b> *Centralidad vinculada al comercio y servicios, gestión pública y residencial.</p> <p><b>Marginación funcional:</b> *Por no intervenir desde los 60's, provocando deterioro físico y pérdida de valor económico y social.</p>	<p><b>Stock de inmuebles antiguos (50-90 años) caracterizados por:</b> *Una morfología compleja; *Una débil infraestructura de servicios; *Una estructura de propiedad con fuerte dominio del alquiler.</p>
París	<p><b>Una frágil estructura económica (1982):</b> *Alberga al 49% de población y 30% de empleos de la ciudad; *Alberga el 6% de los empleos de banca y seguros; *Sobrerrepresentación de la industria artesanal tradicional sensible a las recesiones y competencia externa.</p>	<p><b>Problema estructural:</b> *Calidad urbana inferior, viviendas deterioradas con servicios deficientes;</p> <p><b>Tugurización y barrios desfavorecidos:</b> *Baja calidad inmobiliaria, deterioro físico, problemas sociales crecientes, prevalencia de población pobre y/o vulnerable.</p> <p><b>Un paisaje urbano problemático:</b> *Desestructurado con espacios públicos mal acabados. *Arquitectura no uniforme por intervenciones mal planeadas. *Inmuebles del siglo XIX de calidad muy variable. *Contraste con: Los elementos de composición urbana; la organización constructiva y el espacio público del resto de la ciudad. *Problemas de imagen urbana: Contracción económica, ineficiente gestión del espacio público y descuido inmobiliario.</p>

Tabla 1. Problemas funcionales y estructurales en centros históricos: Málaga y París. Fuente: Elaboración propia con datos de CIEDES (2014, pp.192-217); Fernández (2007, pp. 287-348); Rojas, Rodríguez y Wegelin (2004, pp. 1-86).

su estructura y naturaleza funcional ante las nuevas dinámicas urbanas.

Esta obsolescencia provoca una desventaja competitiva con respecto a otras áreas urbanas, principalmente aquellas que, siendo nuevas, se constituyen en espacios de atracción y establecimiento de actividades económicas, sobre todo las relacionadas con la terciarización de actividades, las cuales se establecerán en zonas que ofrecen mejores condiciones para el desarrollo económico. Al reducirse la población, queda estrechamente vinculado el cuidado del patrimonio edificado y el interés por el espacio urbano a las prácticas urbanas monofuncionales. La pérdida de funciones urbanas impulsa entonces, la salida de la vida residencial, así como de las actividades económicas más dinámicas. Se trata de una transformación urbana que deja de lado al centro, como espacio habitable y comercial (Borja, 2005).

Las consecuencias primeras son tugurización y pérdida de la competitividad económica en el centro histórico impactando de manera negativa en el desarrollo urbano. Ante estos problemas, las sociedades urbanas contemporáneas se enfrentan al desafío de la recuperación del centro histórico, no solamente por ser un espacio simbólico y de memoria, sino porque representa el anhelo de un sistema urbano, es decir, una ciudad más funcional, diversa, eficiente y rica -social, económica y culturalmente-, ante la moderna homogeneidad estética urbana producto de la globalización cultural. Su recuperación representa la particularidad, individualidad y heterogeneidad derivadas de su legado y patrimonio cultural.

En este contexto, el centro histórico de las ciudades inicia una dinámica de conversión espacial de uso que corre un alto riesgo de sufrir y caer en tugurización, proceso en el cual

se deterioran las infraestructuras y espacios funcionales. Esto es causado por diversos factores: sobreuso, desuso, descuido, desigualdad social y falta de servicios básicos (LABCD, 2018).

Los centros históricos, debido a los cambios en sus funciones de centralidad, han experimentado, desde mediados del siglo XX, una pérdida y reducción en un promedio del 25% al 50% su población residente, es decir, el centro ha dejado de tener una función residencial (Martínez, 2001, pp. 91-92). Esta situación ha provocado, además de una degradación espacial, un incremento en la senilidad de la población, contracciones en la actividad y competitividad económicas, déficits en la capacidad y calidad de la infraestructura. Son diversos los centros históricos alrededor del mundo que han padecido el despoblamiento en circunstancias muy similares, con múltiples problemas sociales, como es el caso de España (Tabla 2).

CENTRO HISTÓRICO	SITUACIÓN DEL DESPOBLAMIENTO.	PROBLEMAS SOCIALES DERIVADOS DEL DESPOBLAMIENTO.
Alicante (Valencia, España)	1960-1991 perdió 4,342 habitantes. La reducción fue del 58,7 % del total de su población.	*Índice de senilidad en el centro histórico es del 23 % con respecto al 11 % del resto de la ciudad. *La tasa de empleo está 5 puntos inferior a la tasa de empleo general. *Una elevada densidad de mujeres divorciadas, pobres, en viviendas reducidas. *El 1,6 % de las viviendas sin agua corriente. *El 67 % de las viviendas padece problemas estructurales, sus propietarios no tienen capacidad o expectativas de invertir en su reparación. *La oferta de nuevas viviendas se concentra en la periferia. *La dinámica de vida nocturna provoca conflictos sociales.
Madrid (España)	1975-1986: perdió 26,446 habitantes, el 24,10 % de su población	*Población mayor de 65 años en el centro histórico representa un 25 %. *Población residente compuesta en su mayor parte por pensionados, jubilados y viudos, de renta escasa.

Tabla 2. Despoblamiento en centros históricos españoles: Alicante y Madrid. Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2001, pp. 93-96).

Las ciudades mexicanas no son la excepción: el pasado colonial, en su mayoría, prevalece en el diseño y estética de las ciudades, con un trazo hipodámico (García, 2005). Una variante de centro histórico son las ciudades coloniales. Ya que en América Latina y el Caribe, cultural e institucionalmente se ha tendido a privilegiar al período colonial, homogenizando al centro histórico con el centro colonial. Para ello hay una terminología muy variada: centro colonial, casco colonial, ciudad o barrio colonial (Carrión, 2000 p. 12). Así, todo centro histórico, es memoria histórica tangible de la ciudad o de la propia región, es un espacio donde se puede apreciar el desarrollo de distintas etapas o épocas de la historia de una ciudad (Bossio, 2001; Carrión, 2000, 2005, 2006; Rojas, Rodríguez y Wegelin, 2004). Pero también, el legado colonial ha condicionado el desarrollo de las ciudades de su estructura urbana, cultural, social, económica e incluso política.

Entre los principales “déficits urbanos” en América Latina sobresalen la pobreza, la informalidad, la precariedad habitacional, la falta de cobertura de servicios básicos y su mala calidad, las deficiencias del transporte colectivo, los problemas del transporte privado, la escasez de equipamiento comunitario y de espacios públicos (CEPAL-CELADE,

2012). Estos “déficits urbanos” han impulsado diversos procesos de despoblamiento en diversas áreas urbanas de la región, incluidos los centros históricos. El despoblamiento en los centros históricos ha presentado distintos efectos en América Latina (Carrión, 2010), como ejemplo lo sucedido en Quito.

### **El proceso de despoblamiento en la ciudad de Quito, Ecuador**

El Centro Histórico de Quito fue declarado en 1978 Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, por ser testimonio de la existencia y persistencia de los valores culturales e históricos, así como por poseer una de las mayores densidades patrimoniales de los centros históricos de América Latina (Carrión, 2010). Algunos problemas estructurales en el centro histórico de Quito (Garzón, 2013), son: La gestión institucional deficiente y descoordinada, altos índices de pobreza, dificultades de accesibilidad y movilidad, incompatibilidad de grandes equipamientos, deterioro de edificaciones patrimoniales, ausencia de actividad económica nocturna, altos índices de delincuencia y percepción de inseguridad, malas condiciones ambientales, uso inadecuado de los espacios públicos, déficit de infraestructuras y servicios públicos, escasa población residente,

equipamientos culturales y recreativos subutilizados, pérdida del patrimonio inmaterial (Tabla 3).

Podemos decir que Quito enfrentó diversas problemáticas caracterizadas por dos fenómenos interconectados (Garzón, 2013):

- Uno de carácter físico, con respecto al deterioro físico de la vivienda, los espacios públicos y demás estructuras;

- Otro de carácter social, con respecto al despoblamiento, y las condiciones de pobreza y exclusión social de la población que permanece.

Así, el despoblamiento del centro histórico de Quito se fue originando por las siguientes causas (Garzón, 2013):

- El tipo de intervenciones públicas que privilegiaron el monumentalismo sobre la residencia, por fenómenos socioespaciales más estructurales como la gentrificación producida por el tipo de intervenciones fragmentadas de mejoramiento de la vivienda y por tanto al encarecimiento del suelo;

- El notable valor histórico del área, factor fundamental y común que se sobrepone a una población pobre.

Así, uno de los instrumentos que condujo la intervención urbana y arquitectónica del centro fue el Plan Especial del Centro

CENTRO HISTÓRICO DE QUITO	
<b>Características Contextuales</b>	<b>Problemas Funcionales</b>
Desde 1950 padece de un deterioro debido a la rápida urbanización como a la salida de las familias de mayores ingresos y de las actividades económicas más dinámicas. Es un centro histórico en donde la sociedad se visibiliza y se representa (grupos políticos y sociales se manifiestan), conformando una representación Institucional a través de la presencia de diversos edificios gubernamentales.	<b>Funciones administrativa y comercial:</b> *Gran parte del espacio tienen funciones públicas y comerciales. <b>Problemas de accesibilidad</b> *Desincentiva las inversiones hacia las actividades económicas para los grupos de mayores ingresos. Deterioro de infraestructura, espacios públicos y servicios municipales *Falta de atracción de clientes con alto poder adquisitivo; <b>Funciones del centro histórico</b> *Concentra las actividades culturales y académicas y es un atractivo turístico
<b>Problemas Estructurales</b>	<b>Proceso de desacoplamiento del Centro histórico con el Centro Urbano</b>
Tugurización, a partir de los 1980's: *47% del espacio, de uso residencial (promedio ciudad 70%). *Hacinamiento con alta densidad poblacional (300 habitantes por hectárea) más alta que el promedio (130 hab./ hectárea). *El 75% de las familias en viviendas multifamiliares, compartiendo con tres o cuatro familias. Problemas de accesibilidad *Flujo de 172.000 vehículos, congestión generando contaminación y vibraciones con afectaciones a los edificios patrimoniales. *El 90% de los recorridos de transporte colectivo pasaban por el centro.	Al ser un centro que depende en gran medida de su posición geográfica, y en el cual el desarrollo de la modernidad contó con recursos económicos limitados, los impactos en el tejido urbano fueron relativamente limitados, lo cual provocó que el incipiente sector moderno del centro urbano se desplazara de lugar, conservando su funcionalidad urbana inicial.
<b>Perdida de Centralidad</b>	<b>Consecuencias Urbanas</b>
Debido a las oportunidades de las nuevas centralidades, la población paulatinamente emigró del antiguo centro.	Ante el éxodo de la población, el antiguo centro se convirtió en un barrio abandonado, provocando la perifización del centro histórico.

Tabla 3. Características del centro histórico de Quito. Fuente: Elaboración propia con datos de CIEDES (2014, pp.192-217); Caraballo (2000, pp. 105-119); Fernández (2007, pp. 287-348); Carrión (2005, pp. 105-119); Rojas, Rodríguez y Wegelin (2004, pp. 1-86).

Histórico de Quito (2003) con la asesoría de la Junta de Andalucía (Sevilla, España), el cual planteó 10 programas de acción (CMQ, 2003). Los lineamientos del Plan Especial del Centro Histórico de Quito, a su vez, fueron la base y referencia para la elaboración del Plan Equinoccio 21 (2004-2025), que propone la protección, rehabilitación y modernización del Centro Histórico de Quito y de su revitalización socioeconómica, ecológica, ambiental, urbanística y arquitectónica para potenciarlo como motor económico y nodo simbólico identitario, (QH, 2004). Asimismo, se desarrolló el Plan Bicentenario (2005-2009), con carácter más operativo, dentro de los lineamientos del Plan Equinoccio 21, e inserta al turismo como una de las líneas de desarrollo mediante

el "Plan Maestro de Turismo, Plan "Q".

El centro histórico de la ciudad de Quito ha sido un ejemplo de pérdida de funcionalidad, centralidad y degradación urbana, destrucción de las redes sociales y por lo tanto de su consiguiente despoblamiento, pero también ha sido un caso de éxito de la planeación, diseño e implementación de la gobernanza y políticas urbanas enfocadas a la rehabilitación urbana en el ámbito del desarrollo urbano sustentable.

### **El fenómeno del despoblamiento en los centros históricos de ciudades Mexicanas**

En términos generales, la estructura

colonial urbana de las ciudades mexicanas, tiene tres características (García, 2005):

- Una estructura que se concentra en un determinado espacio, sede de los poderes político, religioso y económico, en el cual se ubican los principales establecimientos comerciales;
- Alta densidad de edificaciones, de valor patrimonial histórico y artístico, de los siglos XVIII, XIX y XX;
- Una traza urbana que generalmente mantiene las características correspondientes al momento histórico de la fundación de la ciudad.

Estas características han condicionado la funcionalidad de los centros históricos,

CENTRO HISTÓRICO	SITUACIÓN DEL DESPOBLAMIENTO	PROBLEMAS SOCIALES DERIVADOS DEL DESPOBLAMIENTO.
Puebla (Puebla)	<b>1982-2010</b> La población disminuyó en 241,500 personas: una reducción del 85.31% del total de su población original.	<p>*Su abandono inició en los 1960's, causado por el deterioro e insalubridad de sus inmuebles y los problemas derivados de: el envejecimiento de sus residentes, la creciente pobreza, las minorías étnicas vulnerables y la escasa actividad económica.</p> <p>*El abandono fue impulsado por: la estructura de las viviendas que no se adaptaban a las necesidades contemporáneas, la escasez de estacionamientos, los conflictos de vialidad vehicular y peatonal, y la contaminación acústica.</p> <p>*La estructura del uso del suelo modificó la composición orgánica de la población: los residentes originales se desplazaron a la periferia y los nuevos residentes se sumaron a la clase social baja del área.</p> <p>*El desplazamiento poblacional ocasionó el deterioro físico, espacial y ambiental, y aunado al abandono de los demás servicios públicos, motivó el éxodo de residentes a lugares más ámenos para vivir.</p> <p>*El empobrecimiento y la marginación del área conllevó la desatención y descuido del patrimonio histórico y cultural.</p> <p>*Conforme creció el despoblamiento se incrementó simultáneamente la sensación de inseguridad y la estigmatización social del área.</p> <p>*A partir de los 1980's, la pérdida poblacional y el abandono de inmuebles mostró un paisaje caótico, confuso e inseguro, afectando el paisaje urbano.</p> <p>*Los habitantes reclamaron una rehabilitación y mejora del área a las autoridades, pero estas no fueron capaces de atenderlos debido a la inexistencia de marcos legales para la resolución de estos conflictos.</p> <p>*Los antiguos talleres de artesanos y oficios tradicionales desaparecieron o se transformaron hostales, ante la imposibilidad de competir con los nuevos comercios en las nuevas zonas de la ciudad.</p>
Morelia (Michoacán)	<b>2000- 2010</b> La población disminuyó en 10,844 personas: una reducción del 27.81% del total de su población original.	<p>*La planeación urbana se enfocó en lo comercial, rezagando lo habitacional, segregado a la población originaria. El municipio favoreció el turismo sobre los residentes, priorizando la visión económica sobre la social.</p> <p>*La normatividad urbana se rige sobre objetivos económicos, generando incentivos que modifican el espacio, prevaleciendo la funcionalidad y centralidad económicas sobre las sociales y culturales.</p> <p>*Ante el impacto y modificación de funcionalidad y centralidad, algunos de incentivos que impulsan a los habitantes originarios a abandonar el centro son los complejos trámites para remodelar sus propiedades, el desconocimiento para un adecuado mantenimiento habitacional, la pérdida de los nexos vecinales, los problemas de movilidad y accesibilidad, las manifestaciones y bloqueos sociales, la inexistencia de estrategias integrales que favorezcan el uso habitacional, así como las condiciones de inseguridad pública y prostitución.</p>

Tabla 3. Características del centro histórico de Quito. Fuente: Elaboración propia con datos de CIEDES (2014, pp.192-217); Caraballo (2000, pp. 105-119); Fernández (2007, pp. 287-348); Carrión (2005, pp. 105-119); Rojas, Rodríguez y Wegelin (2004, pp. 1-86).

razón por la cual la estructura colonial urbana, en muchas ciudades mexicanas, mantuvo una gran funcionalidad hasta mediados del siglo XX, periodo a partir del cual esta funcionalidad se fue perdiendo, relegando al centro histórico, decayendo poco a poco en el olvido (García, 2003, 2005). Fue hasta la década de 1980 que se despertó el interés oficial y social por su cuidado y recuperación (Tabla 4).

En México, gran parte de los centros históricos poseen las estructuras urbanas coloniales, por lo que su comprensión histórica y social es fundamental para

su protección y cuidado<sup>4</sup>. Se puede observar en la tabla 4 que los centros históricos de dos ciudades mexicanas presentan los mismos fenómenos de despoblamiento.

El centro histórico (también llamado

4 En México, una estrategia de rehabilitación de Centros históricos en Ciudades Coloniales es el "Programa Tesoros Coloniales", el cual busca la renovación de las ciudades consideradas coloniales para convertirlas en destinos turísticos diferenciados de calidad, conformando y posicionando de ellas una "marca corporativa", con el fin de generar un impacto económico-social positivo en la comunidad, así como la preservación del medio ambiente y el patrimonio cultural (SECTUR, 2014).

Zonas Patrimoniales o Zona de Monumentos Históricas) de la ciudad de Puebla de Zaragoza (o de Los Ángeles), está conformado por dos mil 619 edificios catalogados como patrimonio histórico, 391 manzanas, 6.99 Km<sup>2</sup>, 39 mil 381 habitantes, 17 mil 73 viviendas de las cuales 10 mil 493 cuentan con todos los servicios (Ayuntamiento de Puebla, 2015 p. 9). Fue declarado Zona de Monumentos Históricas el 11 de noviembre de 1977 por decreto presidencial (DOF, 1977) y Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1987 (UNESCO, 1987): en veintiocho años, la ciudad de Puebla perdió nueve de cada

10 habitantes de su centro histórico, una situación devastadora desde el punto de vista social y económico (González-González y Ramírez-Rosete, 2015).

El centro histórico de Morelia reconocido con el nombre de Sitios Culturales y Zonas de Transición, (Ayuntamiento de Morelia, 2001 p.9) fue declarado Zona de Monumentos Históricos por decreto presidencial (DOF, 1990) y Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (UNESCO, 1991). Es el centro histórico con más edificios catalogados como monumentos arquitectónicos en México (posee 1,113 y de ellos 260 fueron señalados como relevantes). La ciudad alberga un patrimonio cultural tangible con un valor histórico y arquitectónico amplio y variado, albergado sobre 390 hectáreas distribuidas en 219 manzanas con 15 plazas (Secretaría de Cultura, 2021). Sin embargo, en 10 años el centro histórico de Morelia perdió casi la tercera parte de su población (Pérez Ayala y Mínguez-García, 2014, p. 663).

### **El aprendizaje obtenido del fenómeno despoblamiento de centros históricos**

Los ejemplos expuestos a nivel internacional y nacional demuestran que la pauperización de los centros históricos está correlacionada en gran parte al abandono poblacional de estas áreas urbanas. Estas áreas requieren de proyectos de rehabilitación que los visualicen como zonas de gran diversidad y heterogeneidad tanto patrimonial como social. Su rehabilitación requiere una planeación, programación y diseño de políticas públicas enfocadas tanto al aspecto funcional como al estructural que consideren en todo momento el contexto histórico y desarrollo de estos sitios como lugares de memoria, como ese todo que llamamos ciudad. De no llevarse adecuada e íntegramente los proyectos de rehabilitación, se corren riesgos tales como la expulsión,

invasión-sucesión, tercerización, mono funcionalidad y gentrificación, ya que son entornos muy sensibles, como señala Bossio (2001, p. 4), quien especifica que la clave del éxito en el tratamiento de los problemas en centros históricos yace en propuestas y soluciones que deben reflejarse y materializarse en la gestión que se realice del espacio urbano, entendiéndose que se trata de espacios únicos cargados de un alto valor simbólico social, político, cultural y económico.

Para tratar de enfatizar lo expuesto, el objetivo de este trabajo radica en describir y analizar la relación existente entre la degradación espacial de los centros históricos con el despoblamiento, disfuncionalidad y pérdida de centralidad para el caso del centro histórico de la ciudad de Veracruz en México.

### **Materiales y métodos**

Se utilizó el estudio de caso como estrategia de investigación, debido a que se aborda un proceso urbano contemporáneo en su contexto real, el

centro histórico de la ciudad de Veracruz, donde la visión gubernamental planteó dos metas estratégicas: convertir al Puerto de Veracruz nuevamente en una ciudad marítima y regresar centralidad al centro histórico (Ayuntamiento de Veracruz, 2010, p. 10).

### **Descripción del área de Estudio**

El centro histórico de la ciudad de Veracruz es un área geográfica urbana conformada por un polígono de 164.8 hectáreas de extensión, que representa el 5% de la ciudad de Veracruz en México. Es un territorio legalmente reconocido, declarado como Zona de Monumentos Históricos en el área del centro de Veracruz, por Decreto presidencial en 2004. Está formado por 170 manzanas que comprenden edificios con valor histórico construidos en el siglo XVII (DOF, 2004). Dicho centro histórico conserva una traza ortogonal que data del siglo XVII, estructurada sobre una serie de calles alrededor de una plaza central con un perfil urbano compuesto en su mayoría por edificios de dos niveles (Figura 1).

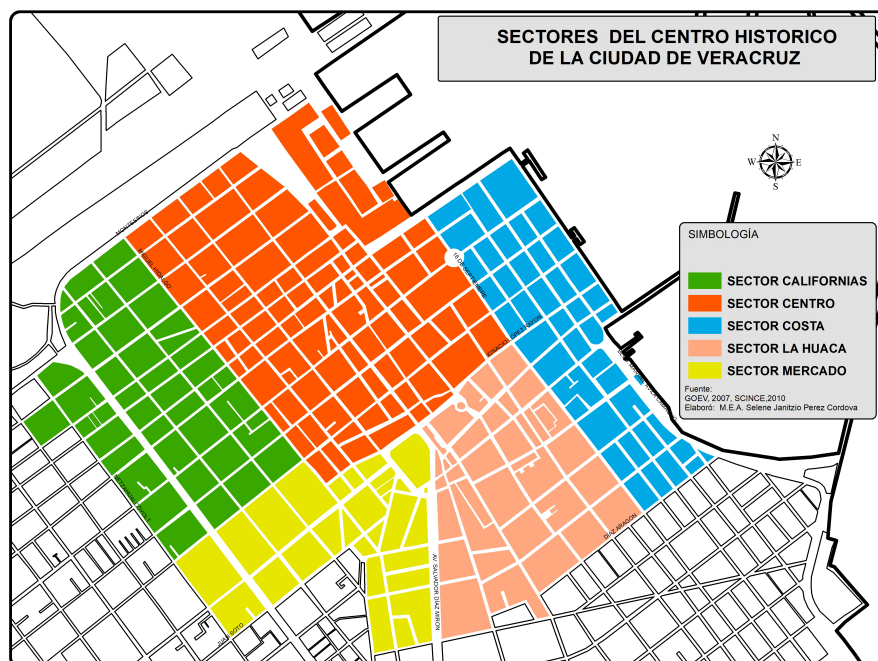


Figura 1: Sectores del centro histórico de la ciudad de Veracruz. Fuente: Ayuntamiento de Veracruz, 2010.

La zona de monumentos históricos, comprende un área de 1.5 km<sup>2</sup>. Desde la perspectiva urbana, el área se divide en cinco sectores o zonas: Centro, Californias, Mercados, La Huaca y Costa (GOEV, 2007, pp. 952-967). Veracruz como ayuntamiento nace en 1519 y, como ciudad en 1600, ha sido escenario batallas e intervenciones extranjeras en la historia de México y América. Es un símbolo tangible de los usos y costumbres de su población, materializados en espacios emblemáticos, monumentos relevantes, esculturas, sitios de valor intangible, placas conmemorativas y casas de ilustres veracruzanos (Ayuntamiento de Veracruz, 2012; INAFED, 2012).

Hernán Cortés funda la Villa Rica de la Vera Cruz en abril de 1519 en las playas de "Chalchihuecan" frente al islote de San Juan de Ulúa; el emperador Carlos V en Julio de 1523 le otorga el escudo de armas; en 1690 se inicia la construcción de una muralla que rodeara la ciudad con baluartes de defensa. En el siglo XVIII, la ciudad contaba con una rica arquitectura civil y religiosa y, a finales del año 1700, la ciudad crece fuera de la muralla conformándose los barrios de "La Huaca" y "Las Californias". En 1793 se concluye la construcción de la muralla conformando un polígono irregular de nueve baluartes. A finales del siglo XIX se inicia la construcción del puerto y del ferrocarril (GOEV, 2007, p. 873-875). Veamos la caracterización de los cinco sectores o zonas.

**1. Zona Centro:** Delimitada por los patios de ferrocarril, la zona de bodegas del recinto portuario, la Avenida 16 de septiembre, la calle Ignacio López Rayón y la Avenida Miguel Hidalgo (GOEV, 2007, p. 952).

Características: Corresponde a la zona más antigua del centro (la que estaba dentro del perímetro de la antigua

muralla), siendo posible identificar dos tipos de subzonas. Es donde hay mayor presencia de monumentos y con zonas de gran calidad formal, si bien destaca el abandono de algunos edificios. Predomina el uso comercial, aunque existen también usos mixtos de comercio, oficinas, equipamiento regional, hoteles y vivienda. Contiene los corredores comerciales y algunos de los corredores turísticos más importantes del Centro Histórico. La imagen urbana del Centro Histórico presenta un grave deterioro. La Zona Centro, a su vez, se clasifica en dos tipos de subzonas (GOEV, 2007, p. 952):

Subzonas: 1) Área con mejor imagen del Centro Histórico en cuanto a densidad de servicios, y buen estado constructivo en general. Comprende desde la Terminal de Ferrocarriles y zona frente a Correos y Telégrafos. Aquí se concentran algunos de los puntos de mayor interés turístico. 2) Comprende áreas con un número importante de edificios de valor, donde predominan las modificaciones en las fachadas de las plantas bajas y en la planimetría, por la actividad comercial (GOEV, 2007, p. 952).

**2. Zona Californias:** Delimitada por la zona de patios del ferrocarril, la Avenida Miguel Hidalgo, la calle Francisco Canal y la Avenida Ignacio Allende.

Características: Zona que se integra a la ciudad a partir de la demolición de la muralla. Predomina el uso habitacional, con un corredor comercial (principalmente talleres y refaccionarias) a lo largo de la Avenida Allende. Presenta ejemplos importantes de arquitectura tradicional y patrimonio artístico (GOEV, 2007, p. 952).

**3. Zona Mercados:** delimitado por las calles Francisco Canal, Ignacio López Rayón, Avenida 20 de noviembre, calle Francisco del Paso y Troncoso y Avenida

Ignacio Allende.

Características: Tradicionalmente, la zona comercial y de abasto de la zona urbana, que se ha ido desarrollando en torno a los mercados Miguel Hidalgo y Unidad Veracruzana. Predomina el uso mixto. La imagen urbana presenta un grave deterioro, en general la zona se encuentra muy alterada, desordenada y presenta graves conflictos viales (GOEV, 2007, pp. 952-953).

**4. Zona La Huaca:** Polígono delimitado por la calle Ignacio López Rayón, Avenida Valentín Gómez Farías, la calle Díaz Aragón y la Avenida 20 de noviembre.

Características: Zona de vivienda popular y media más antigua que se ubicaba fuera de la muralla, colindante con la iglesia del Cristo del Buen Viaje. Es uno de los barrios con más arraigo y con una fuerte identidad. Presenta algunos de los últimos testimonios de arquitectura tradicional en franco proceso de destrucción. En el bloque comprendido entre las avenidas Gral. Prim y 20 de noviembre existe la tendencia al uso mixto (GOEV, 2007, p. 953).

**5. Zona Costa:** Delimitada por el Paseo del Malecón, el Boulevard Manuel Ávila Camacho, la calle Díaz Aragón y la Avenida Valentín Gómez Farías (GOEV, 2007, p. 953).

Características: Comprende la zona contigua al mar, los usos predominantes son servicios en la zona más cercana al centro y habitación media alta en el resto. Esta zona se desarrolló en las primeras décadas del pasado siglo sobre terrenos ganados al mar. Incluye el corredor turístico más importante del Centro Histórico, comprendido por los paseos Insurgentes Veracruzanos y Malecón Comodoro Manuel Azueta.



Subzonas: 1) Delimitada por las calles Paseo Insurgentes Veracruzanos, Malecón, Víctimas del 25 de junio, con carácter mixto, donde predomina los usos de equipamiento y comercio y coincide con lo que fue el fraccionamiento faros, de inicios del siglo XX, siendo muy modificado en parte del área por sustitución de edificaciones. Es donde se ubican las mejores residencias que existen en el Centro Histórico. 2) Delimitada por las calles Víctimas del 25 de junio 16 de septiembre, Manuel Doblado, Bulevar Ávila Camacho, Díaz de Aragón y V. Gómez Farías, también con carácter mixto, pero donde tiene mayor peso la vivienda de interés medio y algunas de carácter popular (GOEV, 2007, p. 953).

### Levantamiento de datos: técnica e instrumento

La técnica utilizada para el levantamiento de datos fue el análisis de contenido de fuentes secundarias o fuentes publicadas centradas en el objetivo de estudio: libros, revistas de divulgación y revistas científicas, fuentes oficiales, que se plasman en las referencias (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). El instrumento de análisis del objetivo o matriz para inventariar todo el material encontrado respecto al tema fue una guía de análisis de contenido que incluye tres formas de análisis (Piñar, 2012, pp. 92-93): vertical, horizontal y contrastivo, lo que nos permite secuenciar el análisis de datos en tres fases:

- Fase 1. Análisis vertical: El método identifica los criterios que resalta cada documento consultado. Se lleva a cabo una `reducción de datos` que aportan los autores analizados;
- Fase 2. Análisis horizontal: El método resume las respuestas posibles de todos los autores a cada uno de los ejes temáticos, con el fin de llevar a cabo

una `clasificación de datos`, según las respuestas de los autores analizados;

- Fase 3. Análisis contrastivo: El método retoma las respuestas más significativas de los autores y las plasma en forma de cita textual.

### Resultados y discusión

El centro histórico de la ciudad de Veracruz presenta diversos problemas urbanos desde hace varias décadas, ocasionados por la pérdida de la centralidad. Como zona urbana antigua (GOEV, 2007, pp. 873-875), con poco más de 500 años de existencia, fruto del surgimiento de nuevas centralidades urbanas con problemas estructurales y sociales (Vázquez y Moreno 2010, p. 516), aún conserva una importante centralidad y dinámica urbanas. Esto se refleja en varios aspectos:

- El centro histórico conserva vestigios con cinco siglos de historia;
- El centro histórico posee los inmuebles religiosos y culturales representativos de la ciudad donde se ubican edificios del poder ejecutivo del gobierno estatal.
- Alberga a las compañías más importantes relacionadas con actividades portuarias. Hasta finales del siglo XX (apenas 20 años) era el principal foco comercial de la ciudad.
- Entre los diversos usos predominan el comercial y el habitacional.

### Distribución de superficie y usos

SECTORES	ÁREA TOTAL		ÁREA NETA		VIALIDAD		ESPACIOS ABIERTOS	
	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%
Centro	61.04	31%	44.64	73%	16.11	26%	0.29	0.5%
Californias	41.93	21%	27.46	65%	14.47	35%	0.00	0.0%
Mercados	29.34	15%	20.67	70%	8.67	30%	0.00	0.0%
La Huaca	35.29	18%	24.59	70%	10.50	30%	0.20	0.6%
Costa	31.14	16%	18.87	61%	12.27	39%	0.00	0.0%
Total, 5 sectores	<b>198.74</b>	<b>100%</b>	<b>136.23</b>	<b>69%</b>	<b>62.03</b>	<b>31%</b>	<b>0.49</b>	<b>0.2%</b>
Recinto Portuario	10.65							
Patios FFCC	14.78							
Total, zona de estudio	<b>224.17</b>							

Tabla 5. Distribución de superficie por áreas de estudio. Fuente: GOEV (2007, p. 900).

Desde hace más de dos décadas se observa una marcada tendencia de despoblamiento en el centro histórico, con construcciones en estado ruinoso y un franco proceso de abandono del patrimonio edificado. El polígono de aproximadamente 164.8 has (5% del área urbana de la zona metropolitana de Veracruz), tiene una distribución de superficie que habla de su vieja caracterización funcional (Tabla 5).

En cuanto a tamaño, el sector centro es el más grande y el sector mercados el más pequeño. En relación a la vialidad, el sector centro es el que tiene mayor área apta para la vialidad y el sector mercados el que menos, aun cuando es el área que concentra una gran cantidad de comercios; proporcionalmente, es el sector costa el que tiene el mayor porcentaje de su superficie apta para la vialidad con un 39%, ya que del sector centro sólo el 26% de su superficie es apta para la vialidad, el menor porcentaje de todos los sectores. Asimismo, se observa que ningún sector posee más de un 1% de superficie de espacios abiertos: tan sólo el centro histórico cuenta con 0.5% y La Huaca 0.6%, lo cual vuelve al espacio inviable tanto para uso residencial como para uso recreativo o de amenidades.

Asimismo, se observa como de los 5,526 predios que conforman el centro histórico (Tabla 6), 5,431 son de propiedad privada (98.28% del total de predios y el 82.72% del total de la superficie). Es decir, casi el 83% de la superficie del centro es propiedad

privada, por lo cual no está bajo control de los gobiernos y autoridades, ni de su planeación y estrategia, sino que su destino y uso depende de la decisión e intereses de sus propietarios; distribución que por sectores (Tabla 7), revela situaciones acordes al número de predios, la superficie y las cuentas catastrales.

En todos los sectores predomina el régimen de propiedad privada con más del 90%: el porcentaje más bajo está en el sector centro (96.06%) y el más alto el sector costa, que totalmente es propiedad privada. Ello evidencia que la gestión, destino y planeación del área está en manos de particulares, dejando fuera y sin contemplar al sector público. Con respecto al uso del suelo (Tabla 8), ésta enfocado fundamentalmente al uso comercial (22.6%) y habitacional (20.3%), sumando un 42.9%. Tan sólo un 6.5% del suelo es de uso mixto: queda claro que hay una mono funcionalidad del centro histórico de la ciudad de Veracruz.

### **Pérdida de la población en el centro histórico de la ciudad de Veracruz**

En dos décadas, de 1990 a 2010, la población de los cinco sectores del centro histórico se redujo en un 61% (Tabla 9); la tendencia parece seguir, lo que significa que el centro histórico ha perdido su función residencial: no es posible diseñar e implementar una solución enfocada a un solo sector sin pensar en los demás sectores o en las repercusiones que esta solución puede ocasionar. Muchas veces una solución mal planeada genera más problemas de los que pretende resolver.

El sector centro es el que más población ha perdido (-72%) y el sector mercados el que menos ha perdido (-46%). Las modificaciones estructurales y funcionales urbanas que han impulsado

Régimen de Propiedad	Predios (en número)		Superficie (Hectáreas)		Cuentas Catastrales (Hectáreas)	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Federal	43	0.78%	12.77	9.38%	43	0.66%
Estatad	22	0.40%	4.37	3.21%	22	0.34%
Municipal	30	0.54%	6.39	4.69%	30	0.46%
Privado	5,431	98.28%	112.69	82.72%	6,376	98.53%
<b>Total Centro Histórico</b>	<b>5,526</b>	<b>100%</b>	<b>136.23</b>	<b>100%</b>	<b>6,471</b>	<b>100%</b>

Tabla 6. Tenencia del suelo por régimen de propiedad. Fuente: GOEV (2007, p. 898).

Régimen de Propiedad	Predios (en número)		Superficie (Hectáreas)		Cuentas Catastrales (Hectáreas)	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Federal	23	1.77%	7.44	16.66%	23	1.43%
Estatad	8	0.62%	1.32	2.96%	8	0.50%
Municipal	20	1.54%	3.05	6.83%	20	1.24%
Privado	1245	96.06%	32.83	73.55%	1558	96.83%
<b>Total Centro</b>	<b>1,296</b>	<b>100%</b>	<b>44.64</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,609</b>	<b>100</b>
Federal	1	0.06%	0.73	2.64%	1	0.05%
Estatad	2	0.12%	0.16	0.60%	2	0.10%
Municipal	5	0.29%	0.58	2.11%	5	0.26%
Privado	1704	99.53%	26.00	94.65%	1906	99.58%
<b>Total Californias</b>	<b>1,712</b>	<b>100%</b>	<b>27.46</b>	<b>100%</b>	<b>1,914</b>	<b>100</b>
Federal	1	0.15%	0.14	0.69%	1	0.12%
Estatad	8	1.23%	2.03	9.85%	8	0.98%
Municipal	2	0.31%	1.61	7.80%	2	0.24%
Privado	640	98.31%	16.88	81.67%	806	98.65%
<b>Total Mercados</b>	<b>651</b>	<b>100%</b>	<b>20.67</b>	<b>100%</b>	<b>817</b>	<b>100%</b>
Federal	7	0.56%	0.67	2.73%	7	0.51%
Estatad	3	0.24%	0.46	1.86%	3	0.22%
Municipal	3	0.24%	1.15	4.69%	3	0.22%
Privado	1243	98.96%	22.31	90.73%	1356	99.05%
<b>Total La Huaca</b>	<b>1,256</b>	<b>100%</b>	<b>24.59</b>	<b>100%</b>	<b>1369</b>	<b>100%</b>
Federal	11	1.80%	3.80	20.12%	11	1.44%
Estatad	1	0.16%	0.40	2.11%	1	0.13%
Municipal	0	0.00%	0.00	0.00%	0	0.00%
Privado	599	98.04%	14.68	77.78%	750	98.43%
<b>Total Costa</b>	<b>611</b>	<b>100%</b>	<b>18.87</b>	<b>100%</b>	<b>762</b>	<b>100%</b>
<b>Total Centro Histórico</b>	<b>5,526</b>	<b>100%</b>	<b>136.23</b>	<b>100%</b>	<b>6,471</b>	<b>100%</b>

Tabla 7. Tenencia del suelo por régimen de propiedad y por sectores. Fuente: GOEV (2007, p. 899).

Uso de Suelo en el Centro Histórico	Superficie de suelo	
	En hectáreas	En %
<b>Comercio</b>	44.93	22.6%
<b>Habitacional</b>	40.34	20.3%
<b>Equipamiento</b>	12.91	6.5%
<b>Mixto</b>	17.39	8.8%
<b>Uso especial</b>	4.63	2.3%
<b>Baldíos</b>	2.46	1.2%
<b>Áreas verdes</b>	0.20	0.1%
<b>Industrial</b>	0.59	0.3%
<b>Federal</b>	12.77	6.4%
<b>Vialidad</b>	62.03	31.2%
<b>Espacios Abiertos</b>	0.49	0.2%
<b>Total Sectores</b>	<b>198.74</b>	<b>100.0%</b>
<b>Recinto Portuario</b>	10.65	
<b>Patios FFCC</b>	14.78	
<b>Total Zona de Estudio</b>	<b>224.17</b>	

Tabla 8. Composición de los usos del suelo. Fuente: GOEV (2007, p. 902).

la expulsión de la población del área en los últimos años, se podrían resumir, en parte, en las siguientes (Ayuntamiento de Veracruz, 2010; FONATUR, 2014, pp. 4-12; Piñar y López, 2014):

predomina una baja densidad poblacional: persiste una galopante tendencia al despoblamiento y al envejecimiento estructural de los residentes.

1. En los cinco sectores
2. Es el espacio que concentra la mayor diversidad de comercios y

servicios de la ciudad, asimismo edificios y espacios emblemáticos.

3. Aumento de la descapitalización de comercios, edificios e infraestructuras, deteriorándose la calidad en oferta de productos y servicios.

4. Subutilización de los museos y restaurantes para fines turísticos.

5. Sensación de abandono e inseguridad en algunos sectores.

6. Existe una alta concentración de actividades económicas, sin un equilibrio con usos de vivienda.

7. Falta de espacios públicos y zonas verdes, seguros y familiares.

8. Falta de un sistema eficiente de transporte urbano masivo.

9. Fuerte jerarquización vial, poco clara e insuficiente, ante el número de estacionamientos.

10. Falta de espacio peatonal y vías públicas invadidas en los mercados.

11. Atomización de la propiedad en ciertas zonas.

12. Parte de los servicios de infraestructura del área son obsoletos.

En otras palabras, el centro histórico de la ciudad de Veracruz sufre una pérdida de competitividad, aunada al surgimiento de nuevos subcentros urbanos, los cuales conforman una nueva zona metropolitana que (a) absorbe gran parte de las funciones desarrolladas previamente en el centro, (b) incrementa la necesidad de movilidad ocasionando tráfico y contaminación, (c) eleva los costos de introducción de nueva infraestructura, destruyendo crecientemente el entorno físico debido a la urbanización dispersa y de baja densidad.

Al conocer la situación y características del centro histórico de la ciudad de Veracruz y de las causas que impulsan la expulsión de sus habitantes por la consecuente reducción de su población residente, lleva a recordar que el estado

CENTRO HISTÓRICO DE VERACRUZ SECTORES	POBLACIÓN 1990	POBLACIÓN 2000	POBLACIÓN 2010	REDUCCIÓN POBLACIÓN 1990-2010
Sector Centro	5,511	3,200	1,546	-72%
Sector Californias	5,750	4,346	2,192	-62%
Sector Mercados	3,010	2,668	1,629	-46%
Sector La Huaca	5,948	4,681	2,212	-63%
Sector Costa	2,688	2,124	1,247	-54%
Total Zona de Estudio	22,907	17,019	8,826	-61%

Tabla 9. Despoblamiento por sector del centro histórico (1990-210). Fuente: Elaboración propia, según Inventario Nacional de Viviendas (INEGI, 2015).

del arte establece que los centros históricos son lugares caracterizados por una fuerte funcionalidad y carga simbólica que, al perder su centralidad, coincidiendo con Carrión (2005, pp. 91-93), pueden convertirse en:

- Barrios históricos que adquieren, a partir de su contexto histórico, social y cultural, cierto atractivo turístico experimentando un cambio en sus funciones urbanas.
- Lugares abandonados por su población nativa, pauperizados, marginados y rezagados, que experimentan una periferización, como resultado de los efectos de la pérdida de la centralidad.

De estas dos visiones podemos resumir que los centros históricos son los centros urbanos que han sido rebasados en su centralidad, que por su importancia deben ser estudiados no solo desde una perspectiva local, sino como parte muy importante de los fenómenos globales de recomposición y rehabilitación urbanas. El centro histórico de la ciudad de Veracruz no es la excepción.

### Conclusiones y recomendaciones

Los centros históricos son íconos y proyecciones de las sociedades urbanas, y de sus dinámicas y procesos, constituyéndose en espejos o barómetros de las sociedades en sus regiones, reflejando el sentir social y sus problemas en una región específica, así como su estructura y jerarquización.

Las modificaciones y pérdidas de sus funcionalidades urbanas conllevan a su vez las modificaciones y pérdidas de su centralidad urbana, provocando la degradación urbana de los centros históricos, ya que, al ser espacios de uso constante y cotidiano, se produce una obsolescencia y abandono en la infraestructura que reduce la calidad urbana, provocando la tugurización. Esto resulta devastador, ya que el centro histórico es el espacio público de referencia principal que comparten todas las clases sociales en una región urbana, resultando su existencia fundamental para mantener el equilibrio, la pertenencia e inclusión.

Debido a las pérdidas en sus funciones urbanas los centros históricos, han experimentado, desde mediados del siglo XX, una pérdida y reducción en su población residente, ya que han dejado de tener una función residencial. En el caso del centro histórico de Quito, Ecuador, ha experimentado diversos problemas estructurales, con recursos económicos limitados, sin embargo, la intervención y la recuperación del centro histórico es posible. Tomando a Quito como ejemplo, la ciudad ha logrado alcanzar los siguientes objetivos urbanos: recuperar y reforzar la capitalidad de su centro histórico, difusión y promoción de la oferta turística, tratar de manera integral y con una visión unitaria la imagen urbana, equilibrar los usos y actividades económicas, optimizar el uso de las edificaciones, recuperar la función

residencial, mejorar la movilidad urbana, la accesibilidad y el desplazamiento, racionalizar el equipamiento público, mejorar la calidad y la cobertura de los servicios básicos.

Los centros históricos representan el anhelo de un sistema urbano, una ciudad más funcional, diversa, eficiente y valiosa, para la sustentabilidad urbana su rescate es vital. Para lograr este rescate se recomiendan siete estrategias: valorar el patrimonio cultural, conservación de la memoria, rehabilitación residencial; actualización infraestructuras y servicios públicos; ampliación oferta de instalaciones urbanas y culturales; garantía de accesibilidad universal; mejora de la movilidad. El propósito es mejorar los aspectos funcionales y sociales del centro histórico para revitalizarlo o mantenerlo vivo.

Por el contrario, el centro histórico de la ciudad de Veracruz padece una carencia de espacios abiertos convirtiendo al área inviable tanto para uso residencial como para uso recreativo o de amenidades: casi el 83% de sus predios es propiedad privada y su uso depende de la decisión e intereses de sus propietarios. Predomina una mono funcionalidad comercial y residencial, aunado a una infraestructura deteriorada y servicios urbanos de baja calidad, lo que han provocado que en los últimos años la población ¿residente? se haya reducido en un 61%.

La principal razón de este despoblamiento es la pérdida de la centralidad urbana debido a que la expansión de la ciudad ha provocado que las relaciones del centro histórico con el resto de la ciudad se hayan debilitado, causado por la aparición de nuevas áreas de centralidad comercial y recreativa. Esto ha provocado el proceso de desarticulación de la centralidad urbana del antiguo casco urbano de

la ciudad de Veracruz, hacia las nuevas áreas y, con el correr de las décadas, el centro urbano original, ahora centro histórico, ha perdido su funcionalidad urbana, cayendo en un grado de degradación urbana y tugurización. El centro histórico de la ciudad de Veracruz, ya cuenta con diversas normatividades enfocadas exclusivamente a proteger su patrimonio y regular su gestión urbana, tales como:

- Decreto por el que se declara Zona de Monumentos Históricos en la ciudad y puerto de Veracruz, en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz-Llave;
- Reglamento general para la conservación del centro histórico del municipio de Veracruz, Ver;
- Programa de Ordenamiento, Mejoramiento y Revitalización del Centro Histórico de Veracruz, y;
- Plan Estratégico para la Revitalización del Centro Histórico de Veracruz.

Así mismo, existen diversas legislaciones, no exclusivas, pero que también protegen y regulan al centro histórico, tales como:

- Ley de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y vivienda para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Reglamento de la ley número 241 de desarrollo urbano ordenamiento territorial y vivienda para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Ley que regula las construcciones públicas y privadas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Reglamento de la ley que regula las construcciones públicas y privadas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Además de estas normatividades y

legislaciones, el Municipio de la Ciudad de Veracruz estableció la Dirección del Centro Histórico, organismo municipal responsable de la gestión del centro histórico de la ciudad. Sin embargo, este marco institucional es acompañado por una escasa observancia a la norma, lo cual provoca que el centro histórico de la ciudad de Veracruz, se encuentre en un total estado de degradación urbana galopante. En base a lo expuesto en la presente investigación se recomienda lo siguiente:

1. Diseñar y establecer un sistema de gestión pública urbana para el centro histórico de Veracruz;
2. Actualizar la información demográfica y económica de cada uno de los sectores que conforman el centro histórico;
3. Actualizar la información del uso del suelo de cada sector que conforma el centro histórico, acorde al registro catastral de bienes inmuebles;
4. Actualizar el registro y mapa de patrimonio cultural construido en el área;
5. Elaborar un registro y mapa de patrimonio cultural intangible en el área;
6. Determinar los principales actores sociales de cada sector del centro histórico, así como sus necesidades y objetivos;
7. Elaborar un plan estratégico a largo, mediano y corto plazo, para atender las necesidades y resolver los problemas de cada uno de los sectores del centro histórico en particular, sin dejar de incorporar el actual "Plan Estratégico para la Revitalización del Centro Histórico de Veracruz";
8. La dirección municipal del centro histórico debe ser un actor colaborador en un esquema horizontal con todos los demás actores para la gestión del área y ser un órgano municipal autónomo que rinda cuentas e independiente de los cambios de

administración municipales y estatales, a fin de que se dé una continuidad a las políticas al centro histórico;

Finalmente se recomienda, como ejercicio de gobernanza, establecer un consejo de administración del centro histórico conformado por el alcalde de Veracruz, el director del centro histórico, autoridades federales, estatales, empresas privadas, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, los representantes de los comités vecinales de los sectores del centro histórico y el comité técnico, y sus decisiones deben de ser públicas, transparentes y sujetas a rendición a rendición de cuentas. También deben crearse subcomités vecinales en cada sector del centro histórico que estarán conformados por los propios residentes quienes tendrán funciones de canalización de las necesidades de la comunidad a las autoridades competentes, así como para organizarse y trabajar en pro del área. Por último, un comité técnico conformado por especialistas (arquitectura, antropología, sociología, urbanismo, turismo y desarrollo sustentable). Este comité formará parte del órgano municipal del centro histórico, será el responsable del diseño y elaboración de los planes de intervención en el área, considerando a todas las partes involucradas, y formará a su vez parte del consejo de administración del centro histórico.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Ayuntamiento de Morelia. (2001). Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia: Memoria descriptiva-Versión completa. Morelia: Ayuntamiento de Morelia. Obtenido de <https://implanmorelia.org/virtual/wp-content/uploads/2016/09/PROGRAMA-PARCIAL-VERSI%C3%93N-COMPLETA.-NOV.-2001.pdf>

Ayuntamiento de Puebla. (2015). Informe de actividades 2015: Comisión de Centro Histórico. Ayuntamiento de Puebla-Administración 2014-2018-Regidor Félix Hernández Hernández-Presidente de la Comisión de Centro Histórico, Comisión del Centro Histórico, Puebla. Obtenido de <http://pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/obl/iv-cabildo/Informes/info.centro.hist15.pdf>

Ayuntamiento de Veracruz. (2010). Plan estratégico para la revitalización del centro histórico de Veracruz. Consultada 18 de Diciembre 2014. <http://centrohistorico.veracruzmuniciopio.gob.mx/revitalizacion.php>

Ayuntamiento de Veracruz. (2012). Ayuntamiento de Veracruz-Centro Histórico de la Ciudad de Veracruz. Obtenido de <https://centrohistorico.veracruzmuniciopio.gob.mx/hitos.php>

Beuf, A. (2020). Centralidad y policentralidad urbanas: Interpretaciones, teorías, experiencias. *Espiral, Revista de Geografía y Ciencias Sociales*, 1(2), 131–155.

Borja, J. (2005). La ciudad conquistada. Barcelona: Alianza Editorial S.A. Obtenido de: <https://derechoalaciudadflaco.files.wordpress.com/2014/01/jordi-borja-la-ciudad-conquistada.pdf> y <https://es.scribd.com/doc/62727134/La-ciudad-conquistada-Jordi-Borja>

Bossio, S.N. (2001). Problemáticas de los Centros Históricos: Teoría y Práctica. FADU. Universidad de Buenos Aires. Obtenido de: <https://pdf4pro.com/view/problematikas-de-los-centros-hist-211-ricos-e788b.html>

Capel, H. (1972). De las funciones urbanas a las dimensiones básicas de los sistemas urbanos. *Revista de Geografía*, 6, 218-248.

Carrión, F. (2000). Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)- División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos. Obtenido de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5720/1/S01010015\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5720/1/S01010015_es.pdf)

Carrión, F. (2005). El centro histórico como proyecto y objeto de deseo. *Revista Eure*, 21 (93), 89-100. Obtenido de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eure/v31n93/art06.pdf>

Carrión, F. (2006). La recuperación de la ciudad: centros históricos. I Encuentro sobre Arquitectura, Vivienda y Ciudad en Andalucía y América Latina. Cádiz. Obtenido de: [https://nanopdf.com/download/la-recuperacion-de-la-ciudad-centros-historicos-la\\_pdf](https://nanopdf.com/download/la-recuperacion-de-la-ciudad-centros-historicos-la_pdf)

CIEDES. (2014). La revitalización del Centro Histórico como modelo urbano. Fundación CIEDES. MALAGA. Obtenido de: [www.ciedes.es/attachments/article/237/cap6.pdf](http://www.ciedes.es/attachments/article/237/cap6.pdf)

DOF (Diario Oficial de la Federación) (2004). Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad y puerto de Veracruz, en el municipio de Veracruz, estado de Veracruz Llave. Secretaría de Educación Pública. 1 de Marzo de 2004. Obtenido de: <https://tramites.veracruzmuniciopio.gob.mx/mejora/portfolio/decreto-del-centro-historico/>

DOF. (18 de Noviembre de 1977). Decreto por el que se declara una zona de Monumentos Históricos en la ciudad de Puebla. Diario Oficial de la Federación. Obtenido de <https://sic.cultura.gob.mx/documentos/1817.pdf>

DOF. (19 de diciembre de 1990). Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en

- la ciudad de Morelia, Mich., con el perímetro, características y condiciones que se mencionan. Diario Oficial de la Federación. Obtenido de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?codnota=4694497&fecha=19/12/1990&cod\\_diario=202322](http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4694497&fecha=19/12/1990&cod_diario=202322) , [http://sic.gob.mx/ficha.php?table=marco\\_juridico&table\\_id=762](http://sic.gob.mx/ficha.php?table=marco_juridico&table_id=762) y <https://sic.cultura.gob.mx/documentos/1811.pdf>
- Fernández W., R. (2007). El casco histórico de Buenos Aires, fuentes de financiamiento, programas y proyectos de intervención patrimonial En: Carrión M., F. (Ed.). *Financiamiento de los Centros Históricos en América Latina y el Caribe*, pp. 287-348. Ecuador/Cambridge MA.:FLACSO/Lincoln Institute of Land Policy. Obtenido de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/49052.pdf>
- FONATUR (2014) Fondo Nacional de Fomento al Turismo. Programa de desarrollo turístico Veracruz rumbo a los 500 años. México: Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Centro de Estudios de Urbanismo y Arquitectura (CEURA).
- García E., S. (2003). Los centros históricos ¿una estrategia de sustentabilidad? En: IV Seminario - Taller Internacional. Red mexicana de ciudades hacia la sustentabilidad. 2 y 3 de octubre de 2003. 1-9. Obtenido de: <https://es.scribd.com/document/168998105/Centros-Historicos-Una-Estrategia-de-Sustentabilidad>
- García E., S. (2005). Centros históricos ¿herencia del pasado o construcción del presente? agentes detonadores de un nuevo esquema de ciudad. Universidad de Barcelona. Scripta nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, (194) 39: s/p.
- GOEV (Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz del Ignacio de la Llave) (2007). Programa de ordenamiento, mejoramiento y revitalización del centro histórico de Veracruz. Secretaría de desarrollo social y medio ambiente. Instituto Veracruzano de Fomento al Desarrollo Regional. Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Obtenido de <http://www.veracruz.gob.mx/desarrollosocial/direcciones/direccion-general-de-desarrollo-urbano-y-ordenamiento-territorial/programas-de-ordenamiento/>
- González-González, M.J. (2005). El desarrollo económico sostenible de los centros históricos. Departamento de Geografía. Universidad de León. *Revista Eria*, 1(68), 365-372.
- González-González, M. J. y Ramírez-Rosete, N. L. (2015). La rehabilitación urbana sostenible en centros históricos: los casos de León (España) y Puebla (México). *Estudios Geográficos*, LXXVI (279), 531-555.
- Herrero-Olarte, S., y Díaz-Márquez, Á. (2019). La necesidad de generar una nueva definición de centralidad para las ciudades latinoamericanas. *Arquitectura y Urbanismo*, XL (1), 89-99 Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3768/376859616007/html/index.html>
- Hiernaux-Nicolas, D. (2012). Los Centros Históricos y las nuevas dinámicas metropolitanas en América Latina. En: XII Seminario internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio. Belo Horizonte, Brasil. Obtenido de: <https://es.scribd.com/document/405515277/Dinamicas-latinas>
- INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal). 2010. *Enciclopedia de Municipios y Delegaciones de México*. Estado de Veracruz-Llave. Veracruz. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM30veracruz/municipios/30193a.html>
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática) (2015). *Inventario Nacional de Viviendas 2015*. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>
- INTEF (2020). Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF)- Ministerio de Educación y Formación Profesional- Gobierno de España. *Funciones Urbanas*. [http://ficus.pntic.mec.es/ibus0001/ciudad/funciones\\_urbanas.html](http://ficus.pntic.mec.es/ibus0001/ciudad/funciones_urbanas.html)
- LABCD. (2018). Laboratorio para la Ciudad. *Degradación Urbana*. Obtenido de <https://labcd.mx/glosario/degradacion-urbana/>
- Martínez, E. (2001). Centros históricos en perspectiva. *Observaciones sociológicas al análisis y la planificación territorial*. Universitat d'Alacant. *Revista Catalana de Sociología* (14), 87-103.
- Mayorga, M., y Pía-Fontana, M. (2012). Espacios de centralidad urbana y redes de infraestructura: la urbanidad en cuatro proyectos urbanos. *Bitácora Urbano Territorial*, 21(2), 23-138.
- Paris, M. (2013). De los centros urbanos consolidados a los lugares de centralidad: Una propuesta metodológica para su estudio. *Ciudades* (16), 47-69.
- Pérez Ayala, A., y Mínguez-García, M. C. (2014). ¿Por qué vivir en el centro histórico? Motivos de permanencia desde la percepción de los habitantes. En U. C. Madrid, *Procesos urbanos y metropolitanos en la mundialización de las crisis*. Cartografía de las Estrategias locales de resistencia, pp. 657-671. Madrid, España: Universidad

Complutense de Madrid. Obtenido de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/539-2014-11-01-Pu00E9rez%20Ayala%20y%20Mu00EDnguez%20Garcu00EDa.pdf>

Pértile, V., y Manoiloff, R. (2016). La Ciudad / Elemento Espacial. Revista Geográfica Digita I (13). Obtenido de <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/geo/article/download/2136/1860>

Piñar Á., M. A. (2012). Gobernanza ambiental en destinos turísticos de áreas naturales protegidas: Reservas de la Biosfera de los Tuxtlas (Veracruz, México) y Sierra Nevada – Alpujarra (Andalucía, España). México: Ed. Arana y El Colegio de Veracruz. Disponible en: [https://www.popularlibros.com/ebook/gobernanza-ambiental-en-destinos-turisticos-de-areas-naturales-protegidas\\_E0000651880](https://www.popularlibros.com/ebook/gobernanza-ambiental-en-destinos-turisticos-de-areas-naturales-protegidas_E0000651880)

Piñar Á., M.A. e I. López S. (2014). Agenda de Competitividad del destino turístico Veracruz-Boca del Río (2013-2018). Veracruz, México: Secretaría de Turismo, Secretaría de Turismo y Cultura de Veracruz y El Colegio de Veracruz. Xalapa, México. Recuperado de <http://www.sectur.gob.mx/programas/gestion-de-destinos/productos-turisticos/virreinal/boca-del-rio/>

Prado-Ríos, L. (2001). La centralidad urbana. En F. Carrión-Mena (Ed.), La ciudad construida: urbanismo en América Latina, pp. 289-296. Quito, Ecuador/Sevilla, España: FLACSO/Junta De Andalucía. Obtenido de [https://flacso.edu.ec/cite/media/2016/02/Gonzalez-L\\_2001\\_El-regreso-a-la-ciudad-construida-La-recuperacion-de-la-ciudad.pdf](https://flacso.edu.ec/cite/media/2016/02/Gonzalez-L_2001_El-regreso-a-la-ciudad-construida-La-recuperacion-de-la-ciudad.pdf)

Rojas, E., E. Rodríguez V. y E. Wegelin. (2004). La recuperación de áreas urbanas centrales. Washington, D.C: Banco Interamericano de Desarrollo.

Ruíz B., J.A., (1997). El turismo cultural: luces y sombras. Estudios Turísticos (134), 43-54.

Secretaría de Cultura. (21 de enero de 2021). Secretaría de Cultura-Gobierno Federal-México. Obtenido de [https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/destino\\_mes/morelia/index.html](https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/destino_mes/morelia/index.html)  
SECTUR (Secretaría de Turismo). (2014). Programa Tesoros Coloniales. (Consultada 11 de mayo de 2015). <http://www.sectur.gob.mx/programas/programas-regionales/programa-tesoros-coloniales/>

Troitiño V., M.A. (2003). La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos. Mediterráneo económico, 24 (3), 131-160.

UNESCO. (11 de diciembre de 1987). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)-World Heritage Centre- World Heritage List. Obtenido de <https://web.archive.org/web/20170913071031/http://whc.unesco.org/en/list/416> y UNESCO. (13 de Diciembre de 1991). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-World Heritage Centre-World Heritage List- Declaración del Centro Histórico de Morelia como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Obtenido de <https://whc.unesco.org/en/list/585>

Vázquez C., D. y Moreno G., E. (2010). Factores que limitan la participación de la inversión privada en el centro histórico de la ciudad de Veracruz. Economía, Sociedad y Territorio, 10 (33), 513-539.